

## IV. Administración de Justicia

### REQUISITORIAS

#### **6671**      *JUZGADOS MILITARES.*

Por la presente, que se expide en méritos a las diligencias preparatorias número 11/126/06, seguido por un presunto delito de "abandono de destino" a Carlos Alberto Arjones Toro, nacido en Colombia, el día 10 de enero de 1986, hijo de Carlos y Gloria, con documento nacional de Identidad 77416404, se hace saber que deberá dentro del término de diez días contados desde el siguiente a la fecha en que se publique la presente requisitoria en el "Boletín Oficial del Estado", en el paseo de Reina Cristina, 3 y 5, de Madrid, bajo apercibimiento, sino la verificara, de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculcado, procedan a su captura y, con la seguridad conveniente le ingresen en prisión, a disposición de este Tribunal Militar.

Madrid, 27 de febrero de 2009.- El Secretario Relator.

ID: A090012900-1